

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12857** *CONSTRUCCIONES BAIÃO, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 3 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 15/11 seguida contra la deudora Construcciones Baiao, S.L., en ignorado paradero, se ha dictado el día 14-04-11 el decreto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 9.528,58 euros de principal y de 1.524,57 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 14 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110028206-1